

ÉTICA DE LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA

Las ciencias biomédicas avanzan gracias a la investigación. Todos nos beneficiamos de mejores diagnósticos, tratamientos esperanza y calidad de vida. Pero la investigación en seres humanos es un tema muy delicado.

El mundo se escandalizó cuando se enteró de las bárbaras investigaciones en "cobayas humanos" que realizaron los nazis en los campos de concentración. De ahí los códigos éticos de investigación, empezando por el de Nuremberg de 1948.

En Helsinki en 1967, la Asamblea Médica Mundial aprobó un código ético de investigación que define los criterios éticos que deben guiar toda investigación humana y el Informe Belmont de los EE.UU. recoge los principios éticos que deben inspirarla:

- Consentimiento Informado: cada persona debe aprobar sin coacción y con buena información cualquier investigación que se le quiera hacer.
- No maleficencia: el cociente riesgo/beneficio para el paciente o persona a la que se le pide entrar en la investigación debe ser favorable para él/ella.
- Justicia: Toda persona es un fin en si misma y no un medio. No se debe coaccionar.

Siempre que se debe probar una nueva medicina, una vez se ha demostrado en animales que no es tóxica y que tiene efectividad en el modelo animal, se ensaya en un grupo de enfermos a los que se les administra comparándola con el mejor tratamiento que actualmente existe para la enfermedad, sabiendo que esta nueva medicina es al menos e igualmente eficaz. Además los riesgos posibles de efectos secundarios para el sujeto de la investigación deben ser "aceptables" y razonablemente pequeños.

En Edimburgo, a finales de octubre del 2000, se ha revisado de nuevo la Declaración de Helsinki, poniéndola al día, añadiendo algunos apartados interesantes:

- Las poblaciones pobres a las que los laboratorios farmacéuticos ensayan medicina frente al "placebo" (pastilla o inyección de igual aspecto pero inactiva), ya que no disponen de dinero para comprarlas, ahora no se quedarán los enfermos sin medicina al acabar el estudio, sino que el laboratorio debe seguir suministrándola a los pacientes que entraron en el estudio (antes, una vez probada su eficacia se la quitaban si no pagaba, por ej. medicamentos del Sida, y los pacientes se morían habiendo servido para mejorarlos la calidad de vida de los países ricos).
- Las publicaciones de los ensayos clínicos deben hacer constar quién los paga para conocer los intereses económicos que hay detrás (sucede ahora que si el laboratorio no quiere, no se publica un ensayo que, por ejemplo, haya salido

negativo; además, así se saben "los intereses" en que entre un enfermo en el ensayo, en que salga bien, etc. que pudieran ser presiones demasiado fuertes).

Bienvenidos sean estos avances en la normativa ética de la investigación ya que toda precaución es poca, pues los enfermos son los débiles y manipulables, y los intereses económicos de las compañías multinacionales, o intereses de poder o de prestigio de los investigadores son más poderosos que el enfermo, que lo que desea es curarse cuanto antes y se le abren esperanzas al ofrecerle "una nueva medicina".

Debemos evitar caer en estas trampas éticas y luchar para que el abismo que separa el primer y tercer mundo no se ensanche cada vez más. Se trata de algo sencillo, pero a veces tan difícil, como es ser un buen profesional, humano, vocacionado en la atención al enfermo que es el centro principal de nuestra actividad.

Debe cambiar la política de selección de personal médico de las Universidades y Sistema Sanitario, en donde se valora por encima de todo la investigación y muy poco la capacidad de tratar los pacientes o de ser un buen profesor, en definitiva, de ser un buen profesional, equilibrando los aspectos de conocimientos, habilidades y actitudes en la atención de calidad a los enfermos, a los estudiantes de ciencias de la salud, capacidad de relacionarse con los demás y trabajo en equipo y de continua formación continuada así como de investigación y autocrítica para mejorar.

Los PROSAC tenemos el compromiso de avanzar constantemente en la mejora de la calidad de nuestra asistencia sanitaria y en su visión holística, procurando evangelizar con nuestro trabajo, uniendo el ejemplo y la palabra explicativa de nuestro comportamiento a favor de los enfermos, especialmente los más débiles, investigando siempre que podamos para aportar nuestro grano de arena en el avance de las ciencias biomédicas y la calidad de vida de la humanidad, pero respetando la dignidad inalienable de todo ser humano y defendiendo con tesón que las personas somos fines y jamás medios, como nos enseña nuestro maestro y guía Jesús.

**Juan Viñas Salas
Prosac**